

María de la Almudena Serrano Mota: *Archivo Histórico de Cuenca. Mil años de Historia: castillo, Inquisición, cuartel y cárcel.* Madrid, Real Academia de Heráldica y Genealogía, 2024. 264 pp.

Alejandra López Vidal

Universidad Complutense de Madrid

<https://dx.doi.org/10.5209/docu.109541>

Con motivo de la celebración del 75 aniversario de la creación del Archivo Histórico Provincial de Cuenca, su directora desde junio de 1997, María de la Almudena Serrano Mota, publica este libro para dar a conocer sus fondos e historia, así como para ponerlos en valor. Esta autora cuenta con una amplia trayectoria profesional como archivera, que la ha llevado a la publicación de numerosas obras académicas sobre Archivística, Historia e Investigación.

El libro se estructura en seis capítulos: Edad Media, Edad Moderna, El siglo XIX, El siglo XX, El Archivo de Hacienda y El Archivo Histórico Provincial de Cuenca. A primera vista podríamos agruparlos en dos bloques: uno de carácter histórico, formado por los cuatro primeros capítulos, dedicados cada uno a las épocas a las que corresponden los documentos custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, y otro de carácter archivístico con los últimos dos epígrafes, tratando sobre el origen de la institución, sus fondos y cambios de sede, y después sobre aspectos del archivo actual. Pero leyéndolos nos damos cuenta de la relación tan estrecha entre la historia y la archivística, y de que la línea que los podría separar se difumina, ya que no se puede entender al documento sin su contexto histórico, pudiendo hablar entonces más correctamente de un bloque histórico-archivístico y otro archivístico-histórico. Al AHPCu también se le conoce como El Castillo, Inquisición de Cuenca, Cuartel y Cárcel, nombres que coinciden con el cambio de uso del espacio construido en los cuatro momentos históricos correspondientes a los primeros capítulos.

El primer capítulo es muy breve, de apenas cinco páginas, en las que se habla de la fundación medieval de la ciudad y del castillo, cuyos restos visibles a día de hoy son dos tramos de muralla, de los que se incluyen dibujos. El fin de la Edad Media es el fin del Castillo, ya que los Reyes Católicos mandaron derrocarlo.

En el capítulo dedicado a la Edad Moderna se habla sobre el tribunal de la Inquisición y su presencia en la ciudad. Se establece en 1489, en el Palacio Episcopal, pero tras conflictos con el obispo de la diócesis, en 1574 Felipe II dona al tribunal de Cuenca el solar donde quedaban los restos del castillo, documento que se conserva en el AHPCu y del que podemos leer un fragmento que incluye la autora. Se construye un edificio en este solar, edificio que resulta ser perjudicial para la salud, con una serie de inconvenientes derivados de su situación geográfica, ya que “esta Inquisición está en el sitio más áspero de toda España”. Esta situación generó una gran documentación, con diversos informes médicos sobre la inhospitalidad del edificio, quejas y propuestas de lugares idóneos para un nuevo edificio (que en la actualidad están conservados tanto en el AHPCu como en el Archivo Histórico Nacional) pero que al final no sirvieron de nada, puesto que el tribunal no salió de su

edificio hasta la llegada de los franceses a Cuenca. La gran variedad de asuntos que atendía el tribunal también afectó de forma directa en la documentación que producía, ya que todo se ponía por escrito, gozando hoy día de amplísima información de sus actuaciones, como los Libros de Visitas, que reflejan una parte fundamental de la actividad del tribunal. Este capítulo finaliza con las historias de cuatro casos célebres, siendo el más curioso el de Manuel de Castro, que inmortalizó su sufrimiento en la pared de lo que fuera una de las celdas en el muro este del edificio, una confesión en forma de soneto sobre cómo se sintió, resultando en un documento único sobre el proceso de fe.

El tercer capítulo, el más extenso, trata sobre el siglo XIX. El declive de la Inquisición coincidió con el inicio del siglo y la Guerra de la Independencia. Los franceses se instalaron en el edificio de la Inquisición hasta 1812, siendo parcialmente destruido durante la retirada de las tropas napoleónicas, y el ya extinto tribunal sufrió importantes pérdidas documentales a manos de estos soldados, motivo por el cual se realizaron diversos inventarios de bienes tras su marcha. Al tratar de localizar la documentación que se había dispersado, los lectores nos sumamos a esta búsqueda de la mano de diferentes personajes, como el Inquisidor decano u oficiales de la oficina de Bienes Nacionales, que terminan por encontrarse, y que hoy día podemos consultar en el AHPCu. Tras la nacionalización de los bienes de la Inquisición se ordenaron varios informes de su patrimonio, entre los que destaca el de 1820 por el recorrido que hace del edificio para comprobar qué objetos había en cada sala. Con la Primera Guerra Carlista, el edificio se usó como cuartel y cárcel, y su estado empeoró. Durante la segunda mitad del XIX el edificio de la Ex Inquisición salió a subasta en diversas ocasiones, pero no se llegó a ejecutar ninguna, por lo que el ayuntamiento de Cuenca siguió siendo su propietario. El edificio se convirtió en cárcel y correccional del Partido Judicial de Cuenca, y la documentación relativa a esta etapa se conserva en el Archivo de la Diputación de Cuenca y está siendo clasificada en este momento; la autora incluye transcripciones de diversos documentos que al referenciar indica que están aún sin clasificar, permitiéndonos acceder a ellos.

Durante el siglo XX, analizado en el cuarto capítulo, el antiguo edificio de la Inquisición fue Prisión y Cárcel Correccional, y aunque la documentación es muy escasa, se incluyen dos testimonios como ejemplo y recuerdo de las personas que pasaron por dicha prisión a comienzos de siglo, de nuevo pertenecientes al Archivo de la Diputación y aún sin clasificar. Se realizaron diversas obras de mejora e higiene del edificio, conservándose en el AHPCu copias de los planos, pero el deterioro era constante y continuo, empeorando tras su abandono en la década de los 70, momento en que se suprime definitivamente la Prisión de Cuenca.

En el quinto capítulo, correspondiente al Archivo de Hacienda, la autora explica la vinculación de los Archivos Históricos Provinciales con la Administración de Hacienda. La incautación de bienes muebles e inmuebles de instituciones de la Iglesia católica tras las leyes desamortizadoras del XIX tuvieron un gran impacto en los archivos religiosos y públicos, puesto que los documentos nacionalizados fueron a los archivos de Hacienda, acabando la gran mayoría en el Archivo Histórico Nacional, pero en otros casos, como en Cuenca, desde los Archivos de las Delegaciones de Hacienda pasaron directamente a sus Archivos Históricos Provinciales, creados en 1931. La Delegación de Hacienda de Cuenca contó con un archivero casi desde su comienzo, y gracias a sus memorias anuales, conservadas en el AHPCu, podemos conocer su funcionamiento: cómo era el espacio, el servicio, la organización de los documentos y su personal.

El sexto y último capítulo de la obra corresponde al Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Nos ofrece una breve historia del AHPCu desde su creación en 1948 hasta la actualidad, de sus cambios de sede hasta llegar a su ubicación definitiva, el antiguo edificio de la Inquisición, rehabilitado y declarado BIC en 1997, y de los problemas derivados de la falta de personal, pero también es una guía detallada del funcionamiento del Archivo, de las diferentes tareas realizadas y a realizar, y de los fondos documentales que se custodian a través de su cuadro de clasificación, así como los diferentes servicios que ofrece el archivo, muy útil para los investigadores.

Este libro es tanto una recopilación histórico-documental sobre el archivo -entendiendo por él tanto el edificio como el conjunto de documentos- como una guía del archivo actual. Con una gran base documental, la mayor parte procedente del Archivo Histórico Provincial de Cuenca, María de la Almudena Serrano Mota cuenta las diferentes historias que alberga el AHPCu, resultando en un relato al que, aportándole cohesión y continuidad, narra la propia historia de la ciudad de Cuenca y hasta de España desde la Edad Media hasta la actualidad. Es una historia documentada o una documentación historiada a través de la cual el propio archivo cuenta su historia.